



ESTADO No. 028

Fecha: 17/02/2023

Días para estado: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 40 03 002 1999 01443 02	Ejecutivo Singular	HSBC COLOMBIA S.A.	IRMA PEREIRA DE T	Auto no tiene en cuenta liquidación prese	16/02/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 011 1999 01597 01	Ejecutivo Singular	BANCO ANGLO COLOMBIANO	PEDRO JULIO NUÑEZ MANTILLA	Auto no tiene en cuenta liquidación prese	16/02/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 003 2000 00609 01	Ejecutivo Singular	BANCO ANGLO COLOMBIANO	JAIRO CASTRO GALVIS	Auto no tiene en cuenta liquidación prese	16/02/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 005 2002 01126 01	Ejecutivo Singular	LLOYDS TSB BANK SA	MIGUEL ANGEL ZAMUDIO VELA	Auto no tiene en cuenta liquidación prese	16/02/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 009 2008 00703 01	Ejecutivo Singular	PAULINO JOSE DIAZ QUINTERO	EDGAR JOSE BRAVO	Auto que Modifica Liquidacion del Credi Auto Ejerce Control de Legalidad/Modifica Liquidación	16/02/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 007 2009 01237 01	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA FINANCIERA COMULTRASAN	CARLOS M PATIÑO	Auto que Ordena Requerimiento Parte demandante aclare medida cautelar - Smm	16/02/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 001 2010 00646 01	Ejecutivo Singular	ALIANZA INMOBILIARIA S.A.	JULIAN ESTEBAN BELTRAN NARIÑO	Auto decreta medida cautelar Smm	16/02/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 011 2010 00953 01	Ejecutivo Singular	MARIBEL RIVERA ARDILA	LUIS JESUS MORGADO FLOREZ	Auto decreta medida cautelar Smm	16/02/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 010 2012 00716 02	Ejecutivo Singular	MARIA ERNESTINA RAMIREZ	MARIA AZUCENA ORTIZ CASTELLANOS	Auto Pone en Conocimiento Los oficios proveniente de los J6CMBUC y J02CMESBUC - Smm	16/02/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 40 03 012 2013 00464 01	Ejecutivo Singular	BCSC S.A.	NELSON BARRERA QUINTERO	Auto decreta medida cautelar Smm	16/02/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 22 019 2014 00335 01	Ejecutivo Singular	CREZCAMOS S.A.	CLAUDIA ORTIZ NIÑO	Auto no tiene en cuenta liquidación prese	16/02/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 003 2016 00456 01	Ejecutivo Singular	LUDWING CESPEDES ORTIZ	JUAN CARLOS HERNANDEZ GOMEZ	Auto no tiene en cuenta liquidación prese	16/02/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 012 2016 00516 01	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COMERCIALIZACION Y CREDITO LTDA COOMERCRE LTDA	CARLOS ALBERTO DIETTES CADENA	Auto termina proceso por Pago Auto ModificaLiquidación/ Termina proceso por pago	16/02/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 014 2017 00288 01	Ejecutivo Singular	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMIA SA	HERIBERTO ROJAS FAJARDO	Auto resuelve renuncia poder Acepta renuncia poder - Smm	16/02/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 005 2018 00336 01	Ejecutivo Singular	CREDITITULOS S.A. CREDIA.S.	LUZ ESTELLA RINCON CARDOSO	Auto decreta medida cautelar Smm	16/02/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 013 2018 00372 01	Ejecutivo Singular	FINANCIERA COMULTRASAN	MATILDE CARREÑO MENDOZA	Auto que Ordena Requerimiento Parte demandante aclare medida cautelar - Smm	16/02/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 027 2018 00729 01	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA FINANCIERA COMULTRASAN	MOISES RUEDA ARGUELLO	Auto que Ordena Requerimiento Parte demandante aclare medida cautelar - Smm	16/02/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 026 2019 00399 01	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE JESUS	JOSE RICARDO CABALLERO HUERTAS	Auto no tiene en cuenta liquidación prese	16/02/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 026 2019 00447 01	Ejecutivo Singular	MANUEL ROJAS CRUZ	MANUEL EDUARDO ARDILA	Auto decreta medida cautelar Smm	16/02/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 026 2019 00447 01	Ejecutivo Singular	MANUEL ROJAS CRUZ	MANUEL EDUARDO ARDILA	Auto reconoce personería Resume poder - Smm	16/02/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 40 03 007 2019 00584 01	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S.A.S	OSCAR BLANCO A	Auto decreta medida cautelar Smm	16/02/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 019 2020 00091 01	Ejecutivo Singular	DONALD ANTONIO BLANCO ARIZA	MARCOS ENRIQUE ORTIZ ANTOLINEZ	Auto que Modifica Liquidacion del Credi	16/02/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 017 2020 00143 01	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA -FINANCIERA COMULTRASAN-	WILDER DEILER MORENO	Auto que Ordena Requerimiento Parte demandante aclare medida cautelar - Smm	16/02/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 009 2021 00014 01	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD DE NEGOCIOS E INVERSIONES S.A.S	MARIA EUGENIA AMADO DELGADO	Auto decreta medida cautelar Smm	16/02/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 012 2021 00194 01	Ejecutivo Singular	HIGINIO CAMACHO	YAMEL ESNEIDER PEÑA CAMACHO	Auto que Modifica Liquidacion del Credi Auto Modifica Liquidación Entrega Títulos	16/02/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 015 2021 00325 01	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA -FINANCIERA COMULTRASAN-	FREDDY ANGEL PARRA	Auto que Modifica Liquidacion del Credi	16/02/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 006 2021 00436 01	Ejecutivo Singular	ALMEIDA Y LINARES INMOBILIARIA ABOGADOS S.A.S	HENRY OSWALDO ACOSTA CASTILLO	Auto que Modifica Liquidacion del Credi	16/02/2023	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	---------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/02/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MARIO ALFONSO GUERRA RUEDA
SECRETARIO